acción empresas | wbcsd

IMPACTA POSITIVO

PROGRAMA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

CONTEXTO

Los gases de efecto invernadero (GEI) se producen de manera natural y son esenciales para la supervivencia de los seres humanos y de millones de otros seres vivos, ya que, al impedir que parte del calor del sol se propague hacia el espacio, hacen la Tierra habitable.

Ahora bien, después de más de un siglo y medio de industrialización, deforestación y agricultura a gran escala, las cantidades de gases de efecto invernadero en la atmósfera se han incrementado a niveles nunca antes vistos, y a medida que la población, las economías y el nivel de consumo crecen, también lo hace el nivel acumulado de emisiones de estos gases.

En 2016, el balance de GEI en Chile, tuvo un incremento de 2.262% en comparación a 1990 y un 42,5% desde 2013. El principal emisor, es el sector de la energía, que representa un 78% de las emisiones que se producen por la quema de combustibles fósiles asociado a la generación eléctrica, manufactura y transporte, siendo este último el responsable de 12,6% a las emisiones netas totales de GEI.

Las naciones suscritas al Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, entre ellas Chile, se comprometieron a medir y reducir sus emisiones e informar esos avances a través de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs), herramienta que da cuenta de los esfuerzos concretos de los países para reducir emisiones y adaptarse a los impactos del cambio climático.

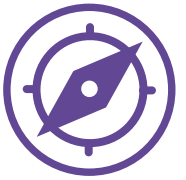

CONTEXTO

Nuestro país, se comprometió para 2030, reducir sus emisiones de CO_2 por unidad de PIB en un 30% en relación a 2007, considerando un crecimiento económico futuro que permita implementar las medidas adecuadas para alcanzar este compromiso.

Para dar cumplimiento a esta meta, el gobierno de Chile ha desarrollado una serie de planes y estrategias nacionales y sectoriales. Uno de ellos es el Plan de Mitigación de GEI para el Sector Energía con metas a 2035, entre las cuales se incluye que el 50% de los combustibles sean bajos en emisiones, que el 100% de las empresas de mayor tamaño gestionen sus emisiones y que 100% de los modelos de camiones que se comercialicen, tengan una etiqueta de eficiencia energética. Por otro lado, la Estrategia Nacional de Electromovilidad propone que el 40% de los vehículos privados y el 100% del transporte público, sea eléctrico al 2050.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar a que las empresas de ACCIÓN, gestionen sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con especial foco en transporte, y con ello aporten al compromiso de Chile de ser carbono neutral al 2050.

El programa **"IMPACTA POSITIVO"**, apunta a facilitar a las empresas adheridas, contenidos y herramientas que contribuyan a la mitigación de emisiones de GEI de sus negocios.
Por ello sus ejes de acción son:

a) Eficiencia logística y recambio tecnológico en el sector transporte de carga
b) Carbono-neutralidad (cuantificación y mitigación de emisiones de GEI corporativas)

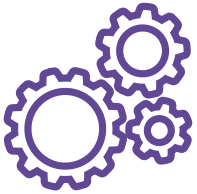

¿CUÁL SERÁ LA METODOLOGÍA DE TRABAJO?

1. Cada 8 semanas se realizarán sesiones de trabajo de 90 minutos en un espacio de trabajo colaborativo y de aprendizaje entre pares.

2. Revisión de experiencia nacional e internacional, con mejores prácticas y casos aplicados.

3. Desarrollo y levantamiento de línea base con indicadores de seguimiento.

4. Monitoreo del estado de avance y cumplimiento de sus compromisos (cada 6 meses).

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A empresas interesadas en gestionar sus emisiones de GEI y que busquen contribuir a las metas comprometidas por Chile en sus NDCs.

¿CUALES SERÁN LOS BENEFICIOS PARA MI ORGANIZACIÓN?

1. Intercambiar experiencias entre las empresas adheridas.

2. Acceder a información de vanguardia a través de expositores relevantes.

3. Comprender contexto y factores científicos del Cambio Climático y vincularlos a los impactos de tu operación.

4. Identificar riesgos y oportunidades para tu empresa.

5. Fortalecer las capacidades de tu empresa para medir, gestionar y reducir emisiones de GEI.

6. Optar a sellos (Giro Limpio y/o HuellaChile) y participar en iniciativas reconocidas internacionalmente como CDP.

¿A QUÉ SE COMPROMETE MI EMPRESA?

1. A participar activamente en las sesiones de trabajo y otras actividades realizadas en el marco del programa, para avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas.

2. A que participen gerentes de primera o segunda línea en las sesiones de trabajo y líderes de áreas operativas.

3. Responder la línea base diseñada para este programa.

4. Informar los avances de la línea base.

¿QUÉ REQUISITOS NECESITA MI EMPRESA PARA PARTICIPAR?

1. Compromiso de la más alta autoridad de la compañía y enviar carta de adhesión firmada por el gerente general o por el gerente responsable del área.

DURACIÓN

2 años

VALOR

En alianza con Cámara de Comercio de Santiago CCS 100 años

Precio para socios de la CCS: 150 UF anuales.

Este programa es realizado en colaboración con:

Consultas contactar a
Macarena Mella, Jefa de Proyectos ACCIÓN Empresas
macarena.mella@accionempresas.cl